

ACTA.28

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de la Sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento No.28---



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del día 28 Veinte y ocho del mes de Febrero del año dos mil catorce 2014, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron

en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los **CC. María Araceli Espinosa González, Presidente Municipal, Habacuc Cuevas Sánchez, Síndico y los Regidores los C.C. Arnulfo Chávez Chávez, Dalila Chávez González, Jesús González Barragán, María Guadalupe Barajas Aguilar, Audel Ochoa Pérez, Ricardo Galván Medina, Escenia Ochoa Mendoza, Otoniel López Galván y Blanca Lilia Sandoval Valencia**-----

----- Una vez que se nombró lista, acto seguido el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, manifiesta que existe quórum legal para celebrar la vigésima séptima sesión de H. Ayuntamiento con carácter de Ordinaria, a la que fueron previamente convocados. En uso de la voz al Presidente Municipal, **María Araceli Espinosa González**, declara: **“el inicio de la Sesión”**-----

A continuación el Secretario y Sindico del Ayuntamiento, **el C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Da lectura a la propuesta de **orden del día**.-----

-----**Punto primero:** Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

-----**Punto segundo:** Lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

Punto cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2112, mediante notas de venta No. 248 a la 255, Por la cantidad de \$6,798.00 (Seis mil, setecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) a nombre de MARIA NELIDA GONZALEZ VALENCIA, por concepto de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 1043614 Por la cantidad de \$9,870.00 (Nueve mil, ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.) a nombre de COMERCIAL LLANTERA TAPATIA S.A DE C.V, por concepto de pago de refacciones menores a equipos de Transporte de esta Presidencia Municipal.-----

Punto sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2115, mediante Factura No. 1199, Por la cantidad de \$11,600.00 (Once mil, seiscientos pesos 00/100 M.N.) a nombre de JUAN MANUEL MARTNEZ LEONARDO, por concepto de pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento a Maquinaria John Deere de esta Presidencia Municipal.-----

Punto séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2117, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a trabajadores eventuales como Promotores de Deporte en este Municipio correspondiente al mes de Enero del 2014.-----

Punto octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2119, mediante notas de venta No. 0154 a la 0161, Por la cantidad de \$10, 349.00 (Diez mil, treientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) a nombre de JOVITA CARRANZA PULIDO, por concepto de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2120, a nombre de ALICIA MAGALLON FARIAS mediante facturas No. 111 a la 113, expedidas por JUAN VARGAS MAGALLON, Por la cantidad de \$25, 267.20 (Veinte y cinco mil, doscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal, y personal de Seguridad Pública del Estado.-----

Punto Décimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2121, a nombre de ALICIA MAGALLON FARIAS mediante factura No. 110, expedidas por JUAN VARGAS MAGALLON, Por la cantidad de \$7,790.50 (Siete mil setecientos noventa pesos 50/100 M.N.) por concepto pago de despensa al personal de Seguridad Pública del Estado que se encuentra de base en este Municipio.-----

Punto Décimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2124 a nombre de COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$ 57,026.00 (Cincuenta y siete mil veinte y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades y comunidades de este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.-----

Punto Décimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2126, mediante notas de venta No. 0333 a la 0336, y nota de venta 00315, herramientas menores para el servicio de agua potable y obras públicas. Por la cantidad de \$9,777.00 (Nueve mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) A nombre de MA GUADALUPE FARIAS SANCHEZ, por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal.-----

Punto Décimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago con recibo B 445899 a nombre MOISES CHAVEZ CONTRERAS, Por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de trabajador eventual como ayudante del operador de la Moto conformadora de este Municipio.-----

Punto décimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de orden de pago con recibo B 445908 a nombre MARIA TRINIDAD GONZALEZ GONZALEZ, Por la cantidad de \$4,301.00 (Cuatro mil, trescientos un pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de trabajador eventual realizando trabajos de costura en manteles para eventos sociales y culturales de la Presidencia Municipal.-----

Punto décimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 001470E a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBUIA OROZCO. Por la cantidad de

Punto décimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 001490E a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROZCO, Por la cantidad de \$3,039.20 (Tres mil, treinta y nueve pesos 20/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones menores para maquinaria de este Municipio.-----

Punto décimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 12/02/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$17,729.00 (Diez y siete mil, setecientos veinte y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 12/02/2014 a nombre de COPIADORAS PRODUCTIVAS S.A DE C.V, por la cantidad de \$23,000.00 (Veinte y tres mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de copiadora SAMSUNG MULTIEXPRESS 6555N para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

Punto décimo noveno: La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 10/02/2014 a nombre de MAGUS S.A DE C.V, por la cantidad de \$18, 846.52 (Diez y

Punto vigésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 10/02/2014 por la cantidad de \$92,842.97 (Noventa y dos mil, ochocientos cuarenta y dos pesos 97/100 M.N.) por concepto de traspaso de la cuenta de Recursos Propios a la cuenta de Infraestructura.-----

Punto vigésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 10/02/2014 a nombre de ENRIQUE BENAVIDES MEJIA, por la cantidad de \$398,162.00 (Trecientos noventa y ocho mil, ciento sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de factura No. 022, para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE PANALES.-----

Punto vigésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 10/02/2014 a nombre de GK TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V. por la cantidad de \$6,396.80 (Seis mil trescientos noventa y seis pesos 80/100 M.N.) Por concepto pago de servicio de internet para el servicio de cada una de las áreas de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 05/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$10,928.00 (Diez mil novecientos veinte y ocho pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, radios y telefonía de esta Presidencia Municipal -----

-----**Punto vigésimo cuarto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 05/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$23,200.00 (Veinte y tres mil novecientos doscientos pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de frecuencia de telecomunicaciones, y radios de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto vigésimo quinto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$21,388.08 (Veinte y un mil trescientos ochenta y ocho pesos 08/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto vigésimo sexto:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$4,071.60 (Cuatro mil, setenta y un pesos 60/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$4,935.80 (Cuatro mil, novecientos treinta y cinco pesos 80/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia

Punto vigésimo octavo:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobacional H. Ayuntamiento,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$1,334.00 (Mil, treientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.-----

Punto vigésimo noveno:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobacional H. Ayuntamiento,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$3,578.60 (Tres Mil, quinientos setenta y ocho pesos 60/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobacional H. Ayuntamiento,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$2,354.80 (Dos Mil, treientos cincuenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.-----

06/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$20,560.00 (Veinte mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo segundo:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$31, 260.52 (Treinta y un mil, doscientos sesenta pesos 52/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte Marca: CHRYSLER, Serie:3C6TR5DR8EG181539, Modelo 2014, Uso: Patrullas, al personal de Seguridad Pública de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimotercero:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$31, 260.52 (Treinta y un mil, doscientos sesenta pesos 52/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte Marca: CHRYSLER, Serie: 3C6TR5DT2EG181536, Modelo 2014, Uso: Patrullas, al personal de Seguridad Pública de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto trigésimo cuarto:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de MAQCEN OCCIDENTE S.A DE C.V, por la

-----Punto trigésimo quinto:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 17/02/2014 a nombre de ENGINE LAB S.A DE C.V, por la cantidad de \$23,470.00 (Veinte y tres mil, cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de bomba Caterpillar a maquinaria MOTO CONFORMADORA de esta Presidencia Municipal.---

-----Punto trigésimo sexto:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 18/02/2014 a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$33,358.00 (Treinta y tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Enero del 2014.-----

-----Punto trigésimo séptimo:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 18/02/2014 por la cantidad de \$ 6,960.00 (Seis mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.)a nombre ALBERT DE JESUS GUILLEN GOMEZ, mediante la factura No. 1439,por concepto de Sport transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino ,reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco, durante el presente mes.-----

29/01/2014 por la cantidad de \$ 24,732.00 (Veinte y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) a nombre MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, por concepto de reintegro de recurso, ya que se efectuó una transferencia por equivocación al MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO. -----

-----**Punto trigésimonoveno:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia el día 18/02/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en asesoría jurídica de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Puntocuadragésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 18/02/2014 a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, mediante facturas No. 12505 a la 12516, por la cantidad de \$67,600.00 (Sesenta y siete mil, seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículos y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Puntocuadragésimoprimer:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 05/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$23,200.00 (Veinte y tres mil doscientos pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de computación en cada una de las áreas de

-----**Puntocuadragésimosegundo:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 05/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$10,928.00 (Diez mil novecientos veinte y ocho pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de radiocomunicación y teléfono inalámbrico para el servicio de esta Presidencia Municipal.-----

-----**Punto cuadragésimo tercero:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 002 por la cantidad de \$11,550.00 (Once mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N) Por concepto de pago de nómina a personal de Protección civil de mediante recurso de Fortalecimiento.-----

-----**Punto cuadragésimocuarto:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$13,743.74 (Trece mil, setecientos cuarenta y tres pesos 74/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte al personal de Seguridad Pública Patrullas Marca: CHRYSLER, Serie: 1C6RDUAK8CS709388, Modelo 2012.-----

-----**Punto cuadragésimo quinto:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento,la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la

-----Punto cuadragésimosexto:La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$10,736.68 (Diez mil, setecientos treinta y seis pesos 68/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte al personal de Seguridad Pública Patrullas Marca: CHRYSLER, Serie: 3D7H516K18G249701, Modelo 2008.-----

-----**Punto cuadragésimo séptimo:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$10,736.68 (Diez mil, setecientos treinta y seis pesos 68/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte al personal de Seguridad Pública Patrullas Marca: CHRYSLER, Serie: 3D7H516K58G219703, Modelo 2008.-----

-----**Punto cuadragésimo octavo:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 20/02/2014 a nombre de SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS, por la cantidad de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de aportación a SIMMAR que le corresponde para proyectos para el ejercicio 2014 de este Municipio.-----

-----**Punto cuadragésimo noveno:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/02/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de

Punto quincuagésimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 25/02/2014 a nombre de ERIKA OSORIO MARQUEZ, por la cantidad de \$15,458.00 (Quince mil, cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Bomba para el servicio de agua potable en la localidad de Zipoco, Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.-----

Punto quincuagésimo primero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia al SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) Por concepto de trasferencias internas de las entidades Municipales cuotas de recuperación al Sistema DIF Municipal correspondiente al mes de Enero del 2014.-----

Punto quincuagésimo segundo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta municipal por la cantidad de \$35,560.00 (Treinta y cinco mil, quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014.-----

Punto quincuagésimo tercero: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal por la cantidad de \$18,794.00 (Diez y ocho mil, setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014..-----

Punto quincuagésimo cuarto: La C. María Araceli Espinosa

Punto quincuagésimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago Cheque 2132 por la cantidad \$304,953.00 (Trecientos cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Punto quincuagésimo sexto: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia al Secretario y sindico, Secretaria Particular, Chofer, Jefa del Registro Civil, y a la Secretaria del Registro Civil por la cantidad de \$46, 657.00 (Cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) Correspondiente al mes de Enero del 2014.

Punto quincuagésimo séptimo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de Cheque 2133 por la cantidad de \$ 118,808.00 (Ciento diez y ocho mil ochocientos ocho pesos 00/100 M.N.). Por concepto pago de Nómina de Trabajadores Eventuales Correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Punto quincuagésimo octavo: La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 2134 por la cantidad de \$19,931.00 (Diez y Nueve mil novecientos treinta y un pesos 00/100 m.n.). Por concepto pago de Nómina a trabajadores eventuales de la Preparatoria Manuel M. Diéguez Correspondiente al mes de Febrero del 2014.

Municipio, correspondiente al mes de Febrero del 2014.-----

-----**Punto sexagésimo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el Cheque 2136, por la cantidad de \$ 12,500.00 (Doce mil quinientos pesos 00/100 m.n.).Por concepto de apoyo a estudiantes que se encuentran en las diferentes ciudades Correspondiente al mes de Febrero del 2014.-----

-----**Punto sexagésimoprimer:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2137 por la cantidad de \$11,700.00 (Once mil setecientos pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de locales para el servicio de este H. Ayuntamiento correspondiente al mes de Febrero del 2014.-----

-----**Punto sexagésimo segundo:** La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No. 2138 por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Febrero del 2014.-----

-----**Punto sexagésimo tercero:**La C. María Araceli Espinosa González somete aprobación al H. Ayuntamiento, referente a la minuta de proyecto de decreto numero 24548 Por la Cual se reforma el artículo 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, por el expediente integrado por: la Iniciativa que le dio Origen, del dictamen emitido por la comisión de de puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos. Por lo cual tengo el honor en hacer de su conocimiento el contenido de la copia certificada de la minuta 24548, enviada por el Secretario General del Congreso del Estado a este Municipio.-----

de Jalisco, por el expediente integrado a la iniciativa que le dio origen, del dictamen emitido por la Comisión de puntos Constitucionales estudios Legislativos y Reglamentos; por lo cual tengo el Honor en hacer de su conocimiento el contenido de la Copia certificada de la minuta 24563, enviada por el Secretario del Congreso del Estado de Jalisco a este Municipio.-----

Punto sexagésimo quinto: La C. María Araceli Espinosa González somete a aprobación al H. Ayuntamiento, **PRIMERO.**-se autoriza al municipio de **Santa María del Oro, Jalisco,** la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 1, 289,000.00 (un millón doscientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del **Fondo de Infraestructura Deportiva** con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, autorizado en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2014.

Relación de obras a ejecutar:

NO.	NOMBRA DE OBRA
1	REMODELACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE.

SEGUNDO.-Se autoriza a la C. María Araceli Espinosa González; Presidente Municipal, C. Habacuc Cuevas Sánchez; Secretario General, Síndico y al C. Alonso López López; Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

TERCERO.-Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto primero del presente acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

-----**Punto sexagésimosexto:**Asuntos Generales.-----

-----**Punto sexagésimo séptimo:**Clausura de sesión -----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. y Sindico. Que lo someta a votación. **El Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. María Araceli Espinosa González, el sentido en que se sometió el voto. -----

En relación al primer punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico del Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Manifiesta que ya se ha dado cumplimiento a dicho punto, relativo a palabras de bienvenida, lista de asistencia y declaración de quórum legal.Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**. -----

En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario Gral y Síndico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**, da lectura a la propuesta de aprobación: referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**.-----

En relación al tercer punto del orden del día,el Secretario Gral y Sindico del H. Ayuntamiento, **C. Habacuc Cuevas Sánchez**.Somete a aprobación la sesión ordinaria celebrada el día 28 Veinte y ocho del

-----En relación al punto número séptimo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobacional H. Ayuntamiento,el pago de cheque No.2117, por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago a trabajadores eventuales como Promotores de Deporte en este Municipio correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número octavo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha por la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2119, mediante notas de venta No. 0154 a la 0161, Por la cantidad de \$10, 349.00 (Diez mil, trescientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) a nombre de JOVITA CARRANZA PULIDO, por concepto de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número noveno, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo la propuesta hecha por La **C. María Araceli Espinosa González** quien somete aprobación al H. Ayuntamiento el pago de cheque No.2120, a nombre de ALICIA MAGALLON FARIAS mediante facturas No. 111 a la 113, expedidas por JUAN VARGAS MAGALLON, Por la cantidad de \$25, 267.20 (Veinte y

sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número decimo del orden del día,** el SecretarioGral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo ala propuesta hechapor La **C. María Araceli Espinosa González**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de cheque No.2121, a nombre de ALICIA MAGALLON FARIAS mediante factura No. 110, expedidas por JUAN VARGAS MAGALLON, Por la cantidad de \$7,790.50 (Siete mil setecientos noventa pesos 50/100 M.N.) por concepto pago de despensa al personal de Seguridad Pública del Estado que se encuentra de base en este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo primero del orden del día,** el SecretarioGral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.**Somete el desahogo de la propuesta hecha por la C. María Araceli Espinosa González, somete aprobación al H. Ayuntamientoel pago de Cheque 2124 a nombre de COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD por la cantidad de \$ 57,026.00 (Cincuenta y siete mil veinte y seis pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de servicio de alumbrado público en las localidades y comunidades de este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha porLa **C. María Araceli Espinosa**

y siete pesos 00/100 M.N.) A nombre de MA GUADALUPE FARIAS SANCHEZ, por concepto de pago de consumos alimenticios para el personal de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número décimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo de la propuesta hecha porLa **C. María Araceli Espinosa González**somete aprobacional H. Ayuntamiento,el pago de orden de pago con recibo B 445899 a nombre MOISES CHAVEZ CONTRERAS, Por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de trabajador eventual como ayudante del operador de la Moto conformadora de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de la **C. María Araceli Espinosa González,** quien somete aprobacional H. Ayuntamiento,el pago de orden de pago con recibo B 445908 a nombre MARIA TRINIDAD GONZALEZ GONZALEZ, Por la cantidad de \$4,301.00 (Cuatro mil, trescientos un pesos 00/100 M.N.) por concepto pago de trabajador eventual realizando trabajos de costura en manteles para eventos sociales y culturales de la Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo quinto del orden del día,** el SecretarioGral y Sindicoel **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli**

mantenimiento y reparación a maquinaria de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, el pago de factura No. 001490E a nombre de OSCAR ALEJANDRO ARAMBULA OROZCO, Por la cantidad de \$3,039.20 (Tres mil, treinta y nueve pesos 20/100 M.N.) por concepto pago de refacciones menores para maquinaria de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 12/02/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$17,729.00 (Diez y siete mil, setecientos veinte y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime.**-----

----- **En relación al punto número décimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico **el C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el

mil, pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de copiadora SAMSUNG MULTIEXPRESS 6555N para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número décimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, somete a aprobación al H. Ayuntamiento la transferencia el día 10/02/2014 a nombre de MAGUS S.A DE C.V, por la cantidad de \$18, 846.52 (Diez y ocho mil, ochocientos cuarenta y seis pesos 52/100 M.N.) por concepto de prestación de servicios en mantenimiento de la RETRO EXCAVADORA de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número vigésimo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete a aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 10/02/2014 por la cantidad de \$92,842.97 (Noventa y dos mil, ochocientos cuarenta y dos pesos 97/100 M.N.) por concepto de traspaso de la cuenta de Recursos Propios a la cuenta de Infraestructura. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación, de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido este es **aprobado por decisión unánime**.-----

----- **En relación al punto número vigésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli**

factura No. 022, para la obra denominada CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE PANALES. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** quiensomete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 10/02/2014 a nombre de GK TELECOMUNICACIONES S.A DE C.V. por la cantidad de \$6,396.80 (Seis mil treientos noventa y seis pesos 80/100 M.N.) Por concepto pago de servicio de internet para el servicio de cada una de las áreas de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** quiensomete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 05/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$10,928.00 (Diez mil novecientos veinte y ocho pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones, radios y telefonía de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

transferencia el día 05/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$23,200.00 (Veinte y tres mil novecientos doscientos pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de frecuencia de telecomunicaciones, y radios de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$21,388.08 (Veinte y un mil treientos ochenta y ocho pesos 08/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número vigésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete aprobación al H. Ayuntamiento,,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$4,071.60 (Cuatro mil, setenta y un pesos 60/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número vigésimo séptimo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete aprobacional H. Ayuntamiento,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$4,935.80 (Cuatro mil, novecientos treinta y cinco pesos 80/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----En relación al punto número vigésimo octavo del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete aprobacional H. Ayuntamiento,,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$1,334.00 (Mil, trecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----En relación al punto número vigésimo noveno del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete aprobacional H. Ayuntamiento,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$3,578.60 (Tres Mil, quinientos setenta y ocho pesos 60/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios

aprobado por decisión unánime.-----

-----**En relación al punto número trigésimo del orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete aprobaciónal H. Ayuntamiento,la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JOSE MANUEL CHAVEZ GONZALEZ. Por la cantidad de \$2,354.80 (Dos Mil, trecientos cincuenta y cuatro pesos 80/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de transporte de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo primerodel orden del día**, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 06/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la cantidad de \$20,560.00 (Veinte mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo segundodel orden del**

la cantidad de \$31, 260.52 (Treinta y un mil, doscientos sesenta pesos 52/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte Marca: CHRYSLER, Serie: 3C6TR5DR8EG181539, Modelo 2014, Uso: Patrullas, al personal de Seguridad Pública de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo tercer**del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$31, 260.52 (Treinta y un mil, doscientos sesenta pesos 52/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte Marca: CHRYSLER, Serie: 3C6TR5DT2EG181536, Modelo 2014, Uso: Patrullas, al personal de Seguridad Pública de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo cuarto**del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de MAQCEN OCCIDENTE S A DE C.V, por la cantidad de \$17,368.72 (Diez y siete mil, trescientos sesenta y ocho pesos 72/100 M.N.) por concepto de pago de refacciones a maquinaria RETRO EXCAVADORA de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin

-----**En relación al punto número trigésimo quinto** del orden del día, el Secretario Gral y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 17/02/2014 a nombre de ENGINE LAB S.A DE C.V, por la cantidad de \$23,470.00 (Veinte y tres mil, cuatrocientos setenta pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de reparación de bomba Caterpillar a maquinaria MOTO CONFORMADORA de esta Presidencia Municipal.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número trigésimo sexto** del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 18/02/2014 a nombre de SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, por la cantidad de \$33,358.00 (Treinta y tres mil treientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de impuestos ISR retenciones por salarios correspondiente al mes al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime**.-----

-----**En relación al punto número trigésimo séptimo** del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete

GOMEZ, mediante la factura No. 1439, por concepto de Sport transmitidos además de notas informativas, comentarios, sondeos y reportajes en el Informativo regional matutino , reporteros en el cuadrante, que se transmiten por radio MASS Jalisco, durante el presente mes. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** quiensomete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 29/01/2014 por la cantidad de \$ 24,732.00 (Veinte y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.) a nombre MUNICIPIO DE JILOTLAN DE LOS DOLORES, JALISCO, por concepto de reintegro de recurso, ya que se efectuó una transferencia por equivocación al MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número trigésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** quiensomete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 18/02/2014, a nombre de EDMUNDO SOTO MONTES. Por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en asesoría jurídica de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por**

-----En relación al punto número cuadragésimo del orden del día,
el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el
desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli
EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, a transferencia el
día 18/02/2014 a nombre de CHAVEZ AZPEITIA S.A DE C.V, mediante
facturas No. 12505 a la 12516, por la cantidad de \$67,600.00 (Sesenta
y siete mil, seiscientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de
combustible para vehículos y maquinaria para el servicio de esta
Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso
aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe
asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es
aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número cuadragésimo primer del orden
del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.**
Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli
EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el
día 05/02/2014 a nombre de JUAN CARLOS SANCHEZ SANCHEZ. Por la
cantidad de \$23,200.00 (Veinte y tres mil doscientos pesos 00/100
M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y
mantenimiento de equipos de computación en cada una de las áreas de
esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso
aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe
asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es
aprobado por decisión unánime.**-----

-----En relación al punto número cuadragésimo segundo del orden

cantidad de \$10,928.00 (Diez mil novecientos veinte y ocho pesos 00/100 M.N.) Por concepto pago de prestación de servicios en reparación y mantenimiento de equipos de radiocomunicación y teléfono inalámbrico para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo tercer** del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** quiensomete al H. Ayuntamiento, el pago de Cheque 002 por la cantidad de \$11,550.00 (Once mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N) Por concepto de pago de nómina a personal de Protección civil de mediante recurso de Fortalecimiento. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo cuarto** del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,** quiensomete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$13,743.74 (Trece mil, setecientos cuarenta y tres pesos 74/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte al personal de Seguridad Pública Patrullas Marca: CHRYSLER, Serie: 1C6RDUAK8CS709388, Modelo 2012. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este**

-----**En relación al punto número cuadragésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$12,317.11 (Doce mil, trecientos diez y siete pesos 11/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte al personal de Seguridad Pública Patrullas Marca: CHRYSLER, Serie: 3D7Y51EK8AG562235, Modelo 2010.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo sexto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$10,736.68 (Diez mil, setecientos treinta y seis pesos 68/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos de transporte al personal de Seguridad Pública Patrullas Marca: CHRYSLER, Serie: 3D7H516K18G249701, Modelo 2008.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo séptimo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 14/02/2014 a nombre de QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la cantidad de \$10,736.68 (Diez mil, setecientos treinta y seis pesos 68/100 M.N.) por concepto de pago de seguro a equipos

existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo octavo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 20/02/2014 a nombre de SISTEMA INTERMUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS, por la cantidad de \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de aportación a SIMMAR que le corresponde para proyectos para el ejercicio 2014 de este Municipio. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número cuadragésimo noveno del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia el día 24/02/2014 a nombre de LUIS BAUTISTA ZEPEDA, por la cantidad de \$15,700.00 (Quince mil, setecientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de combustible para vehículo y maquinaria para el servicio de esta Presidencia Municipal. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo del orden del día,**

de \$15,458.00 (Quince mil, cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por concepto de pago de Bomba para el servicio de agua potable en la localidad de Zipoco, Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo primero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia al SISTEMA DIF MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, por la cantidad de \$75,000.00 (Setenta y cinco mil, pesos 00/100 M.N.) Por concepto de trasferencias internas de las entidades Municipales cuotas de recuperación al Sistema DIF Municipal correspondiente al mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo segundo del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde a la Presidenta municipal por la cantidad de \$35,560.00 (Treinta y cinco mil, quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo tercero del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de la Hacienda Municipal por la cantidad de \$18,794.00 (Diez y ocho mil, setecientos noventa pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo cuarto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, la transferencia que le corresponde al Encargado de Catastro Municipal por la cantidad de \$9,801.00 (Nueve mil, ochocientos y un pesos 00/100 M.N.) Durante el mes de Enero del 2014.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número quincuagésimo quinto del orden del día,** el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez.** Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález,**quien somete al H. Ayuntamiento, el pago Cheque 2132 por la cantidad \$304,953.00 (Trecientos cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de Nómina de Personal con Carácter Permanente Correspondiente al mes de Febrero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a

-----En relación al punto número sexagésimo segundo del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente ala propuesta de La C. María Araceli EspinosaGonzález,quien somete al H. Ayuntamientoel pago de cheque No. 2138 por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.). Por concepto de pago de arrendamiento de terrenos Correspondiente al mes de Febrero del 2014. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto este es aprobado por decisión unánime.-----

-----En relación al punto número sexagésimo tercero del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el C. Habacuc Cuevas Sánchez. Somete el desahogo referente a la propuesta de La C. María Araceli Espinosa González, quien somete al H. Ayuntamiento, la aprobaciónreferente a la minuta de proyecto de decreto numero 24548 Por la Cual se reforma el artículo 74 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, por el expediente integrado por: la Iniciativa que le dio Origen, del dictamen emitido por la comisión de de puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos. Por lo cual tengo el honor en hacer de su conocimiento el contenido de la copia certificada de la minuta 24548, enviada por el Secretario General del Congreso del Estado a este Municipio. El cual dice:

Artículo 74.- Para ser Presidente municipal, Regidor y síndico se requiere:

IX- no ser Servidor Público del Municipio de que se trate, a no ser que se separe del cargo noventa días antes de la elección. Si se trata del Funcionario encargado de la Finanzas Municipales, es preciso que haya rendido sus cuentas al Congreso del Estado por conducto de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

En relación al punto número sexagésimo cuarto del orden del día, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente a la propuesta de La **C. María Araceli Espinosa González**, quien somete al H. Ayuntamiento, la aprobación referente a la minuta de proyecto de decreto numero 24563 por la cual se reforma las fracciones III y VII del artículo 15 de la Constitución Política del estado de Jalisco, por el expediente integrado a la iniciativa que le dio origen, del dictamen emitido por la Comisión de puntos Constitucionales estudios Legislativos y Reglamentos; por lo cual tengo el Honor en hacer de su conocimiento el contenido de la Copia certificada de la minuta 24563, enviada por el Secretario del Congreso del Estado de Jalisco a este Municipio. El cual dice:

Articulo 15.-.....

I.- a la VI.-.....

VII.- Las autoridades estatales y municipales para garantizar el respeto de los derechos a que alude el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, valoran por la actualización sustentable y por la preservación de todos los recursos naturales, con el fin de restaurar y conservar el medio ambiente. El daño y el deterioro ambiental generan responsabilidad para quien lo provoque en términos por lo dispuesto por la ley.

Toda persona tiene derecho al acceso y uso equitativo y sustentable, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y domestico en forma suficiente, salubre, aceptable asequible. El el estado garantizara este derecho en los términos de la ley, con la participación de la federación, de los municipio y de la ciudadanía para la consecución de dichos fines.

Articulo 15.-.....

I. al II.....

II. Las autoridades estatales y municipales garantizaran el bienestar y debido cuidado a los animales de conformidad con la legislación en la materia.Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**---

autoriza al municipio de **Santa María del Oro, Jalisco**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 1, 289,000.00 (un millón doscientos ochenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del **Fondo de Infraestructura Deportiva** con cargo al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, autorizado en el presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2014.

Relación de obras a ejecutar:

NO.	NOMBRA DE OBRA
1	REMODELACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE.

SEGUNDO.-Se autoriza a la C. María Araceli Espinosa González; Presidente Municipal, C. Habacuc Cuevas Sánchez; Secretario General, Síndico y al C. Alonso López López; Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el gobierno del estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

TERCERO.-Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto primero del presente acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número sexagésimo sextodel orden del día**, el Secretario Gral. Y Sindico el **C. Habacuc Cuevas Sánchez**. Somete el desahogo referente ala propuesta de La **C. María Araceli EspinosaGonzález**,quien somete el desahogo referente a los **Asuntos Generales**. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

-----**En relación al punto número sexagésimoséptimo--del orden del día**, no habiendo más asuntos que tratar, **siendo las 14:00 catorce horas con cero minutos del día28Veinte y Ocho del mes de Febrero**

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados así como, del **Artículo 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco.** "Doy fe": el Secretario del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----



C. MARÍA ARACELI ESPINOSA GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. ARNULFO CHÁVEZ CHÁVEZ.
REGIDOR.



C. DALILA CHÁVEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR.



C. JESÚS GONZÁLEZ BARRAGÁN.
REGIDOR.



C. MARÍA GUADALUPE
BARAJAS AGUILAR.
REGIDOR.



R e m

C. RICARDO GALVÁN MEDINA
REGIDOR.

Escenia Ochoa - M

C. ESCENIA OCHOA MENDOZA.
REGIDOR.

Otoniel López Galván

C. OTONIEL LÓPEZ GALVÁN.
REGIDOR.

Habacuc Cuevas Sánchez

C. HABACUC CUEVAS SÁNCHEZ.
SÍNDICO Y SECRETARIO.



